

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ROALES DEL PAN

Anuncio

Aprobada inicialmente por sesión de Pleno de la Corporación de fecha de 19 de junio de 2020, "Separata al proyecto renovación de redes en calles Escultor Ramón Álvarez y Arturo Almazán en Roales del Pan", redactado por el ingeniero don Cristian Bernal Garrido, con un presupuesto de ejecución, 31.681,60 €, IVA incluido, de euros, permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de aprobación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios municipal, a efectos de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen oportunas.

Si durante dicho plazo no se produjeran alegaciones, dicho proyecto se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de ulterior acuerdo.

Roales del Pan 19 de abril de 2021.-El Alcalde.

R-202101331

